

A LOS USUARIOS DE LA MUR 003

RECOMENDACIONES en el uso de patines eléctricos en la concesión MUR 003, que conecta Molina de Segura, Ceutí, Lorquí, Alguazas, Archena...con Murcia

- Se permite el acceso con patinetes eléctricos (siempre plegados) en función de la ocupación del bus.
- El número máximo de patinetes de manera simultánea será de dos, y tendrán prioridad al patinete, los coches de bebe y las Personas con Movilidad Reducida.
- El patinete deberá permanecer en todo momento plegado y debe situarse en la plataforma central y sujetado en todo el trayecto por el propietario.
- En ningún caso un patinete podrá ocupar un asiento

Por la comodidad y seguridad del resto de viajeros solicitamos su colaboración y agradecemos su comprensión.

Murcia 17 de noviembre 2023